

# PATRIA

ÓRGANO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA DE GERONA

La correspondencia á

nombre del Director

Para pagos, suscripciones y anuncios al Administrador :

Redacción y Administración:

Mercaders, núm. 2, principal

Suscripción mensual. . 0'50 Pts.

Telegramas: PATRIA

## EL PROYECTO FERROVIARIO

### DISCURSO DEL Sr. MAURA

Enorme expectación produjo el anuncio de que nuestro ilustre jefe Sr. Maura había de consumir un turno en contra de los proyectos del Gobierno frente al conflicto ferroviario.

El Sr. Maura tenía que hacer una obra altísima de gobernante y la ha hecho de un modo magistral con una elevación de pensamiento y con una serenidad de elocuencia verdaderamente asombrosas.

Sobre el tema de la licitud de la huelga disertó magistralmente el jefe del partido conservador, concretando todo su pensamiento y toda su doctrina en el párrafo final de su discurso al declarar innecesario y no justo el sacrificio del derecho de huelga.

En la imposibilidad de reproducir por falta de espacio tan importantísimo discurso, recojemos el juicio que ha merecido a periódicos tan distanciados y opuestos.

*El Imparcial* escribe:

«La predicción de lo ocurrido ayer tarde hubiera parecido hace algún tiempo inverosímil. El señor Maura, dando lecciones de liberalismo y de respeto a los derechos del proletariado, al Sr. Canalejas! Sembrador de ideas democráticas fué éste. ¿Cómo despilfarró su hacienda de tal modo, que deja a otros recoger la cosecha? Pues así fué. El Sr. Maura no hizo el discurso que muchos esperaban: de encono, de apasionamiento contra el Gobierno,

de lucha política; fué más reposado y más tranquilo. Ni siquiera pronunció una oración de hombre público, depositario de la gran fuerza que a su dirección confía un sector importantísimo de la sociedad española. Se limitó a hacer un informe de juriconsulto, analizando el proyecto. Tan endeble es éste, tan lógico fué el análisis, que ese proyecto, racionalmente pensado, está camino de extramuros.»

Luego, refiriéndose a la contestación del Sr. Canalejas, dice:

«Al Sr. Canalejas no le asistió la fortuna en la contestación. Sus recursos oratorios son muchos; pero no hay elocuencia contra la razón. Su tesis era falsa, antijurídica, antiliberal. El interés público debe ser preservado; mas, para ello, no es lícito cercenar ningún legítimo derecho del individuo. Es injusto sacrificar el derecho de huelga, tan respetable, por lo menos—el señor Maura lo afirmaba—, como el derecho de propiedad. Y si, además de injusto, es inútil, ¿cómo se ha de defender? Podrán las Cortes perder el tiempo en discutir esos felices hallazgos que el Sr. Villanueva suscribe. Pero los proyectos están muertos. Los rechazan las derechas y las izquierdas; los condenan la equidad y el buen sentido.»

*El Liberal*:

«No dogmatizó, no anatematizó, no realizó ningún acto trascendental el Sr. Maura; elocuentísimo, sereno, moderado, afable, se concretó literalmente a «consumir un primer turno».

Como si temiese causar demasiado daño a sus adversarios, retiró la mano apenas iniciados los golpes, y no abusó, ni aun usó, de la

superioridad que le daba al presentarse y declararse en materia de huelgas más demócrata que los demócratas de oficio. Será o no será verdad esto último; pero en política hay bastante con las apariencias, y el solo hecho de que Maura considerase lícito lo que Canalejas pretendía calificar de ilícito, colocaba en situación deplorable al jefe del Gobierno.»

*El Herald*:

«El asentimiento ostensible de los republicanos y de no pocos y caracterizados liberales, como el señor Moret, a la última conclusión del Sr. Maura, que respetuoso con los derechos que emanan de la ley, ofrece su concurso al Gobierno para defenderlos; pero anuncia que no estará a su lado para violarlos y sacrificar, como en este caso, el derecho a la huelga, «de que estéril e innecesariamente se pretende despojar a los ferroviarios», produce enorme sensación en la Cámara.»

*A B C*:

«Necesitaríamos largos rimeros de papel, y en el lector una tonelada de paciencia, para reproducir siquiera a una síntesis menuda cuanto dijo el Sr. Maura, cuando el señor Canalejas le contestó.

Fué una discusión elevada, altísima, entre colosos del entendimiento; entre grandes políticos; algo que nos hizo ver las glorias del Parlamento español, y que nos llevó a los días serenos y puros en que bajo el ciclo de Latio, unos hombres de nariz rectilínea movían los pliegues de sus elegantes túnicas, discutiendo entre la solemnidad marmórea de unas columnas griegas.»

*El Mundo*:

«En suma: el discurso de Maura

ha sido tal, que la mayoría no se ha atrevido a intervenir en favor del Gobierno. Un gran respeto, parecido al estupor, en los escaños de la derecha, y un entusiasmo clamoroso en los del centro, han acogido el final calderoniano del discurso maurista.

Los conservadores no han tenido tanta caridad para con la replica del jefe del Gobierno, a quien ha interrumpido varias veces el rumor de los bancos centrales. ¿Qué ha dicho el Sr. Canalejas? Lo que podía decir, viendo sobre la alfombra del salón de sesiones, hecho menudos trozos, aventados por todas las oposiciones, el proyecto de ley que lleva la firma del ministro de Fomento.»

*España Nueva*, en un artículo que titula «Maura es más liberal: El proyecto está enterrado», escribe:

«¡Qué vergüenza! Ha sido necesario que resuene en la Cámara española la voz del Sr. Maura, para que todos los diversos grupos de monárquicos se enteren del sacrificio absurdo e inficuo contenido en el proyecto de ley del Sr. Canalejas; Maura ha llevado esta tarde la voz de las ideas democráticas, y del discurso, que ha caído en el banco azul como losa de plomo, quedarán estas palabras:

—No os acompañamos, no podemos acompañaros a consumir el sacrificio innecesario, innecesario, innecesario, del derecho a la huelga.»

*El País*:

«Y en todo esto tiene mucha razón el Sr. Maura. Tanta razón tiene, que no se la pudo quitar, con todo su talento y con toda su elocuencia, el Sr. Canalejas, y que, en uno de los aspectos de la cuestión, se la dieron ayer mismo la Compa-

nia de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y el ministro de Fomento.»

## D. Julio Fournier

### y el distrito de Torroella

Nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Julio Fournier, Diputado a Cortes por Torroella de Montgrí continúa realizando con satisfactorio éxito, activas gestiones, alcanzando para su Distrito mejoras de grandísima, importancia como así lo demuestran los documentos que a continuación publicamos.

El Ministro de Fomento.—Particular.

Sr. D. Julio Fournier.—Mi querido amigo: Como resultado del insistente y excepcional interés que respecto del asunto me tenía V. manifestado, me complazco mucho en participarle que se ha señalado el día 8 de Noviembre próximo para la celebración de la subasta de las obras de reparación del piso del puente sobre el río Ter en la carretera de Corsá a Figueras (provincia de Gerona).—Como siempre tiene el gusto de reiterarse de V. affmo. amigo q. b. s. m. MIGUEL VILLANUEVA.—19-10-912.

Congreso.—Sesión del día 23 de Octubre de 1912.

El Sr. Presidente: El Sr. Fournier tiene la palabra.

El Sr. Fournier: (D. Julio): Para dirigir un ruego al Sr. Ministro de Fomento. Se trata de un asunto de interés puramente local, que afecta al distrito que tengo el honor de representar en Cortes.

La carretera de Gerona a Olot, en el trayecto comprendido entre la capital de aquella provincia y el importante pueblo de Bañolas, se halla en un estado tan desastroso que según noticias que acabo de recibir de varias Corporaciones oficiales, ha sido preciso suspender la circulación de toda clase de vehículos destinados al transporte de viajeros, a fin de evitar se repitan accidentes desgraciados ya ocurridos. Hace cerca de dos años, señor Ministro de Fomento, que vengo gestionando la reparación de esta carretera; he obtenido que se aprobara el proyecto de reparación y logrado se incluyera en el plan correspondiente: pero desde primeros de este año sólo he recibido del señor Ministro de Fomento muy buenos ofrecimientos, pero la realidad no parece por parte alguna.

Este estado de cosas, señor Ministro de Fomento, no puede prolongarse; por lo menos yo, como Diputado por aquel distrito, no puedo consentirlo sin protestar tan respetuosa como enérgicamente, sin formular a S. S. esta pregunta: señor Ministro de Fomento, ¿está S. S. dispuesto, prescindiendo de trámites y expedienteo que no harán más que eternizar la resolución del asunto, a ordenar la inme-

diata reparación de la citada carretera? ¿Está dispuesto S. S. a consignar al ingeniero jefe de aquella provincia, del fondo destinado a la conservación de carreteras, los necesarios para la reparación? Se trata de pueblos, señor Ministro de Fomento, que pagan puntualmente cuantos tributos les exige el Estado, y yo creo que los Poderes públicos no pueden permanecer con los brazos cruzados delante de una situación que coloca a importantes poblaciones de la provincia de Gerona en estado de incomunicación completa con el resto de la región y con el resto de España.

Aprovechando el hallarme en el uso de la palabra he de agradecer a S. S. que atendiera mi recomendación, acudiendo en auxilio de varios pueblos que resultaron damnificados por los pedriscos de Mayo último, concediéndoles subvenciones para indemnizarles en algo de los perjuicios sufridos; pero he de significarle que las cantidades concedidas a varios no son suficientes para atender a las primeras necesidades. Yo estimaría que viera S. S. si es posible aumentar las cantidades concedidas a algunos pueblos, cuya relación tendré el gusto de entregarle.

El señor Ministro de Fomento (Villanueva): pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Ministro de Fomento (Villanueva): Voy a tener el gusto de contestar a la petición, ruego o conminación que me ha dirigido el señor Fournier. En efecto, S. S. ha tenido la bondad de pedir al Ministerio de Fomento la reparación de la carretera de Gerona a Bañolas, porque el estado en que se encuentra es tan deplorable que ha habido que suspender el tráfico. Está bien. No sé si había contestado ya a S. S. por carta. (El señor Fournier: Su señoría me había hecho ofrecimientos y he tenido el gusto de referirme a ellos.) Pero como S. S. me hace el ruego ahora, en la Cámara, también en la Cámara tengo que exponer como respuesta el estado de asunto. (El señor Fournier: Había anunciado previamente la pregunta.) Falta la consulta al Ministerio de Hacienda y al Consejo de Estado, lo cual no se ha hecho hasta el presente porque, por desgracia, no hay solo esta carretera en esa situación, sino otras muchísimas, y como no alcanza la consignación del presupuesto ya comprenderá el señor Fournier que no puedo hacer la petición al Ministerio de Hacienda y al Consejo de Estado de una autorización de la que luego no voy a poder usar, mientras las Cortes no faciliten los recursos indispensables: Es una desgracia que nos alcanza a todos por igual, la de que la consignación del presupuesto sea tan pequeña con relación a las necesidades que, por lo menos la mitad, han de quedar sin satisfacer. Diputado es S. S., como tengo también la honra de serlo; trabajemos por que las Cortes se hagan cargo de esta urgente necesidad del país y consignent una dotación mayor, y entonces esa y otras carreteras se verán atendidas.

Yo le había ofrecido a S. S., si no re-

uerdo mal, una pequeña cantidad para atender a lo más urgente, a lo que más llamara la atención, a lo que mayores dificultades ofreciese en ese camino, a fin de que, cuando menos, fuera transitable, creo que le indiqué una cantidad con la cual se podía atender a lo más necesario. Si ya no lo he hecho, ahora lo hago con el mayor gusto. Su señoría ya lo ha indicado; pero también tengo que decirlo a la Cámara, y S. S. me perdonará, porque cuando un Sr. Diputado se levanta a hacer reclamaciones de esta clase al Ministro de Fomento, piensan los que las oyen que por un lado se procura demostrar al distrito que el Diputado se toma el interés que es natural por fomentar sus intereses... (El señor Fournier: Las dos cosas a la vez) ¿Cuál es la otra? Porque yo no la he dicho todavía. (El Sr. Fournier: Insistir en la reclamación.) Iba a decir, no sólo insistir, sino, además, dejar consignado algo como una censura contra el Ministro que no atiende de la manera debida a las necesidades públicas; y yo a esto tengo que contestar diciendo lo que ha oído la Cámara: que no habiendo consignación suficiente para atender a todas esas necesidades del modo debido, inexcusablemente ha de quedar una parte de ellas desatendidas. (El Sr. Fournier: Esas son las explicaciones de toda la vida; hace dos años que el señor Ministro de Fomento está dándolas; las cosas continúan igual; nada se hace y los pueblos se cansan.) ¿Quiere S. S. ver en el Ministerio de Fomento o en la Comisión de presupuestos el número de carreteras que necesitan reparación, los proyectos que ya están aprobados, pendientes de consulta a Hacienda y al Consejo de Estado para cumplir la ley de Contabilidad y en disposición de ser subastados? ¿Quiere Su señoría ver su importe para compararlo con la consignación que figura en el presupuesto? ¿Pues qué va a contestar a Su señoría y a todos los señores Diputados un Ministro de Fomento a quien se le pide que atienda a todo? Que no se puede hacer; que inexcusablemente ha de quedar una parte desatendida. (El Sr. Fournier: Eso no convenció a los pueblos que contribuyen a sobrellevar las cargas del Tesoro.) Es verdad; pero ¿quiere S. S. que les imponamos más contribuciones para reparar las carreteras? (El Sr. Fournier: No.) Pues entonces tendremos que encomendarnos a lo que resuelvan primero la Comisión de presupuestos y la Cámara después sobre el reparto que se hace de las cantidades consignadas en el presupuesto para las distintas atenciones del Estado.

Mientras para estudios de carreteras, y sobre todo para reparaciones, no se consigne más que lo que figura en el presupuesto, no se empeñe S. S., seremos responsables todos los que estamos en la Cámara delante de los cuales pase un proyecto de presupuestos que se convierta en ley, siempre que habrá necesidades que queden desatendidas. Y eso es lo que está ocurriendo.

Yo no he desatendido—y esto me importa consignarlo también—al distrito

que S. S. representa en la provincia de Gerona, porque no hace mucho, para el piso del puente del Ter, se han subastado obras por valor 107.000 pesetas, y del crédito extraordinario votado para repartirlo con motivo de calamidades públicas, alguna cantidad también ha correspondido a los pueblos de la provincia de Gerona. (El Sr. Fournier: Acabo de agradecerlo.) Pero déjeme S. S. que lo ponga al lado de las censuras, porque si no, va a parecer que soy un Ministro de Fomento que no cumple los deberes de atender a todas las necesidades públicas con la propia diligencia y abundancia de recursos que si fuera una verdadera Providencia celestial. A eso yo no puedo alcanzar; pero sí a demostrar mi buena voluntad, como ve la Cámara que lo he hecho, si me hace el favor de reconocerlo el Sr. Diputado por Torroella de Montgrí, señor Fournier.

No sé si necesitará S. S. más explicaciones; pero yo le rogaría que, en vez de insistir en que el Ministro de Fomento realice el milagro de los panes y los peces, me dé los peces y los panes indispensables para que todos los comensales puedan participar de la comida.

El Sr. Fournier: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Fournier (D. Julio): Para agradecer al Sr. Ministro de Fomento sus buenos ofrecimientos, esperando que esta vez será fruto de ellos la realidad.

## Coram populo

Am gran extranyesa llegim una notícia en el setmanari *Baix-Empordà*, de Palafrugell, que bé val la pena de ocuparsen.

En dita nova 's dona compte de que han vist colocat an aquella població el cartell de les nostres fires i festes de S. Narcís i després de dir «que es una vera obra d' art, de lo millor que 's veu en son genre» i de felicitar a la Comissió de festes, i a la casa impressora, se fa constar que les festes són «ben esquifides».

No es que aitals festes siguin molt grans i espléndides, però 'ns sembla que no n'hi hà per tant pera que siguin calificades, tant despreciativament i menos entenem que tenen dret a dirho els de *Baix Empordà*, quan ells estan en una població que no deu esser pas cap mirall en tal sentit, ni té nomenada de celebrar la seva festa major am grans variades i espléndides festes.

Això encara no seria motiu pera ocuparnos de la gazetilla en qüestió ja que Girona celebra «fires i festes» i Palafrugell festa major. Dues coses ben diferents.

Vegis lo que diu més avall la propia notícia copiada am les mateixes faltes d' ortografia am que està escrita: «Lo que no ens agrada gens es qu'els gironins no s'hagin adonat de que si la enumeració dels actes que

tindrán lloch durant les fires d'enguany, hagues estat redactat en Catalá, ens en hagerem fet mes carrech y tot pot esser hauria sigut mes atractiu.»

De manera que 'ls de *Baix-Empordá* no 's fan càrreg de lo que es escrit en castellà i l' atractiu d' un programa dependeix de l'idioma en que està redactat.

Si 'ls programes que publiquen a Palufrugell són escrits en català am les faltes de *Baix-Empordá*, ens sembla que no n'ha de tenir gens d'atractiu.

ANÒNIM.

## De Ferias y Fiestas

La festividad del Patrón de la ciudad San Narciso, se celebró con la solemnidad de todos los años. A las ocho de la mañana la música del regimiento de Asia recorrió las calles, tocando diana; a las diez, en la iglesia de San Félix, celebró solemne oficio de pontifical el obispo de la diócesis con asistencia de una comisión del Ayuntamiento formada por los concejales señores Bassols, Tuyet, Catalá, Noguera, Amich y el secretario señor Viñas, siendo numerosísima la concurrencia de fieles.

A la misma hora se efectuó la inauguración de la plaza mercado de ganado, construida por el municipio, teniendo lugar el concurso provincial de ganado; se presentaron unos 50 ejemplares de yeguas de vientre obtuvo el primer premio de 75 pesetas una de don Juan Figueras, de San Gregorio; de yeguas de tiro ligero obtuvo el primer premio de 40 pesetas, otra de don Jaime Oller de Perelló; de caballos de tiro ligero el primer premio de 40 pesetas, lo obtuvo uno de don José Costa, de Bañolas; el de potros se adjudicó el primer premio de 30 pesetas, a uno de don Juan Palomer, de Gerona; de potrancas, el primer premio de 30 pesetas uno de José Parés, de Orriols.

Yuntas de bueyes: primer premio de 50 pesetas una de don Pedro Masoni, de Palau Sacosta; yunta de vacas, primer premio de 40 pesetas, la de don Narciso Canals, de San Daniel; bueyes cebados, primer premio de 50 pesetas, una de don José Brugué, de Fornells.

También estuvo muy concurrida la feria de ganado celebrada en el paseo de San Francisco,

—A las tres de la tarde, hubo corrida de novillos en la plaza de toros; antes de empezar, salió al redondel una sección del batallón infantil, siendo aplaudida. Asistió media entrada. Los novilleros estuvieron mal; uno pasó a la enfermería, pues recibió lesiones en una cogida.

—La orquesta «La Principal», de La Bisbal, dió un concierto en la Rambla, frente a la sociedad «El Menestral».

De 6 y media a 8 la música del Regimiento de Asia dió un escogido concierto

en la Rambla viéndose concurridísimo dicho paseo.

### Match de foot-ball.

Ha despertado gran curiosidad el match de foot-ball que se efectuará mañana en el Campo de Marte entre los equipos Team Universitari de Barcelona y el Strong Foot ball-Club de esta capital, pudiéndose afirmar que será uno de los mejores números de las presentes fiestas.

### Juegos Florales.

Sigiendo la costumbre de todos los años el día de Todos los Santos se celebrará en el Teatro Principal la poética fiesta de los juegos florales.

Es esperado con vivo interés el discurso que pronunciará el presidente del jurado, el eminente dramaturgo, D. Ignacio Iglesias, así como la memoria que leerá el secretario del propio jurado D. Laureano Dalmau, distinguido poeta y joven médico de esta ciudad.

Sábese que ha obtenido la flor natural el poeta barcelonés D. José Massó Ventós quien ha elegido Reina de la Fiesta a la elegante y bella señorita María de los Angeles Furest, hija del reputado médico homeópata D. Modesto Furest.

También se sabe que han obtenido premios los señores Soler de Sojo, Calzada y Carbó, Palol y otros.

### Festival popular.

El grandioso festival popular que a beneficio del Batallón infantil «Voluntarios de Gerona» tendrá lugar en la Plaza de Toros también ha despertado gran interés tanto por el concurso de sardanistas en el que tomarán parte muchas collas y ver por tanto si habrá alguna de ellas que gane el primer premio de 250 ptas., como por la presentación del Batallón infantil.

Esta hermosa fiesta se regirá por el siguiente programa:

Primera parte.—Concurso de Sardanistas. Se concederán los premios siguientes:

Un primero de 250 pesetas, un segundo de 150 y un tercero de 100.

Las bases a que deberán sujetarse las «colles» que tomen parte en el concurso son estas:

1.<sup>a</sup> Se concederá el primer premio a la «colla» que, con admirable conjunto y según reglas de la usanza selvatana, reparta y solucione la sardana «revesa» que será inédita, original del inspirado compositor señor Juncá. En caso de ser dos o más «colles» merecedoras del primer premio, se repartirá entre ellas.

2.<sup>a</sup> Se concederá el segundo premio a la «colla» que con más refinado gusto baile y reparta la sardana de lucimiento que deberá bailarse a la usanza ampurdanesa.

3.<sup>a</sup> El tercer premio se concederá a la «colla» que siga en méritos a la ganadora del segundo.

4.<sup>a</sup> Para la adjudicación del segundo y tercer premios, el Jurado podrá tener en cuenta en caso de igualdad, los méritos con-

traídos por las «colles» a bailar la sardana «revesa».

5.<sup>a</sup> En igualdad de méritos, el jurado concederá los premios a las «colles» formadas por parejas (mujeres y hombres).

6.<sup>a</sup> Será obligatorio para todas las «colles» bailar las dos sardanas «revesa» y lucimiento; en ningún caso podrá optar solamente por el primero o segundo premio.

7.<sup>a</sup> No podrá el Jurado conceder más de un premio a cada «colla».

8.<sup>a</sup> En la sardana selvatana todos los cortos y largos antes del contrapunto deberán comenzar a la izquierda y acabar a la derecha y después del contrapunto los largos comenzarán y acabarán a la derecha.

9.<sup>a</sup> En caso de que el Jurado considere que ninguna «colla» es merecedora de los premios integros, podrá repartirlos de la manera que crea conveniente fijándose siempre en el buen gusto y artística manera de bailar de las «colles».

Es condición que las «colles» deberán formarse al menos de 8 individuos y 12 como máximo.

Las inscripciones podrán hacerse hasta el mediodía del 1.º de Noviembre, en la Secretaría del Ayuntamiento y media hora antes del Concurso en la plaza de Toros, pagando 5 pesetas por «colla» y media entrada por individuo.

Segunda parte.—Maniobras y ejercicios militares por el Batallón Infantil «Voluntarios de Gerona» ejecutando los siguientes movimientos:

1.º Manejo del arma.—2.º Marchas de a cuatro en línea.—3.º Cambios de frente.—4.º Marchas a los difeantes pasos.—5.º Despliegue en guerrilla.—6.º Cargas y fuegos.—7.º Formación del cuadro.—8.º Combinación de efecto.

El Festival será amenizado por la orquesta «Art Gironí» y la Banda del Regimiento de Asia.

### Bendición de la Bandera del Batallón infantil.—Misa de Campaña.

El día 3 de Noviembre a las 11 y media tendrá lugar una Misa de Campaña en el paseo central de la Dehesa con asistencia de las Autoridades y corporaciones, bendiciendo acto seguido el Ilmo. Sr. Obispo la hermosa bandera del Batallón infantil. Serán padrinos D. Luis Pons y su esposa D.<sup>a</sup> María de la Concepción de Cors.

### Festival Deportivo.

A las 3 de la tarde del propio día tendrá lugar el festival organizado por la sociedad Skating-Rink Gironí, verificándose una carrera de motocicletas y otra de bicicletas, con premio.

### Extraordinario certamen regional de tiro.

En el paseo inmediato al Campo de Marte, organizado por el «Somatén» de esta ciudad y en el que podrán tomar parte todos los individuos de dicha Institución, y los Jefes, Oficiales y demás clases de tropa, adju-

dicándose importantes premios y valiosos objetos artísticos. Se celebrará un concurso especial en el que podrán tomar parte todos los particulares con adjudicación de premios.

### Solemne Función olímpico-religiosa.

En honor a los heroicos defensores de la Ciudad en los sitios de 1808 y 1809, corriendo la oración fúnebre a cargo del notable orador sagrado Rdo. D. Ignacio Piera.

### Disparo de un grandioso castillo de fuegos artificiales.

En el cruce del río Oñar junto a las Ramblas de Verdaguer y Pi Margall.

## Gerona al día

La Cámara de Comercio de Gerona en vista de las repetidas quejas que se le han dirigido sobre los embalses y riegos abusivos que vienen realizándose en los rios de esta provincia acordó convocar una reunión de usuarios para el día 3 del próximo Noviembre a las diez de la mañana en el domicilio de la Cámara, a fin de estudiar las medidas convenientes para poner término a dichos abusos.

Ha sido nombrado coronel de esta zona D. Roberto Piserra. Le felicitamos de veras y nos causa gran satisfacción que por tal nombramiento permanezca aquí nuestro considerado y buen amigo.

D. Francisco Galbis Abella, gobernador militar de esta plaza, ha sido ascendido a teniente general, habiéndose designado al general de división D. Arturo Castellar para ocupar su vacante.

Durante la última semana la Su cursal en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha recibido por imposiciones la cantidad de 18.502'65 ptas. y ha pagado por reintegros 8.815'68 ptas. habiendo abierto 13 libretas nuevas.

El día 11 de noviembre próximo nuestro buen amigo el fabricante de gaseosas D. José Tajá contraerá matrimonio en la iglesia del Mercadal con la distinguida señorita María del Pilar Bou.

Encuétrase en esta ciudad nuestro estimado amigo y correligionario el diputado a Cortes D. Julio Fournier.

# Viuda de A. Mateu

Banca — Cambio — Bolsa

GERONA

# Aceites minerales

## Manuel J. Ibañez

GERONA

# WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER

PROVEEDOR DE LA REAL CASA — GRANDES PREMIOS DE HONOR

REPRESENTANTE:

## R. Rutllan Marqués

COMISIONES Y REPRESENTACIONES DE TODAS CLASES

Rambla de la Libertad, 7. — GERONA

CENTRO COMERCIAL - ADMINISTRATIVO

— DE —

## José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

Ciudadanos, 3 y Herrerías Viejas 4. — GERONA

Compra, venta de valores en comisiones y plazos : : :

### Consultorio jurídico Administrativo

Despacho de asuntos en las oficinas del Estado Provincia y Municipio.

Compra, venta y administración de fincas y préstamos hipotecarios.

Plaza de la Independencia, 17, pral. Gerona

# PATRIA

Periódico Político

ÓRGANO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA

Redacción y Administración:

MERCADERS, 2 PRAL

Director: D. Luis Catalá Huguet.

Redactor jefe D. José Grau Grau.

Administrador: D. Francisco Reig Martí

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

0'50 pesetas mensuales.

Anuncios a precios convencionales

Imprenta, Librería y

Libros raydos

## Dalmáu Carles & C.<sup>a</sup>

Plaza del Oli 1, y Cort-Real

GERONA



TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES

: DES DEL CUERO CABELLUDO POR :

### La locion capilar

antiséptica.

## del Doctor Stakanowichz

REPRESENTANTE EN GERONA: F. Massot

## Nord-Deutsche

Compañía de seguros de Hamburgo

Fundada en 1857

DEPARTAMENTO DE INCENDIOS

Capital suscrito : 15.000.000. Reservas : 12.485.224. Desembolsado: 3.750.000.

Esta compañía asegura en las mas favorables condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión.

Representante en el partido de Gerona: *Francisco Reig Martí*, Procurador de los Tribunales.

Plaza de la Constitución, 11-1.º

Gerona

## F. Massot

Platería, 18 — GERONA

Temporada de invierno Visitar esta casa para novedades

: : : de todas clases, en pieles y adornos para señora : : :

# Disponible